



Honduras, C.A.

SAN RAFAEL, LEMPIRA
EJERCICIO: 2021

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 08/09/2021

Hora : 07:59 a.m.

USUARIO: MARIA.AGUILAR

Página: 1 de 1

Orden de Pago No.: 8820

L.: 949,885.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 4784

Fecha de Emisión: 8/9/2021

No.Cheque/Nota de Debito:

Paguese a: WILLIAMS MAXIMO RAMIREZ CANTARERO

Id/RTN: 1320199000120

La Cantidad en Letras: NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO CON CERO CENTAVOS

Descripción:

PAGO DE CONTRATO REHABILITACION PROYECTO DE AGUA SAN RAFAEL LEMPIRA EN EL CASCO URBANO

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
11 06 000 001 000 23400 11-001-01	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	38,515.44
12 01 009 000 001 47210 11-001-01	PROYECTO FUERZA HODURAS COVID 19 Y EMERGENCIA NACIONAL DAÑOS TORMENTAS ETA E IOTA SAN RAFAEL	911,369.56

RETENCIONES		MONTO
CODIGO	DESCRIPCION	
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	949,885.00
Monto Total:		949,885.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	949,885.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	949,885.00



Firma y Sello de Presupuestado



Firma y Sello de Tesoreria



Recibido por:

Identidad No.:

1320199000120

0054
MUNICIPAL SAN RAFAEL, LE
CA TESORO MUNICIPAL (CUT)
CENTRO SAN RAFAEL LEMPIRA
99-7518

CHEQUE No. 00005823

Lugar y Fecha 8 de septiembre de 2021 SAN RAFAEL

WILLIAMS MAXIMO RAMIREZ CANTARERO

L 949,885.00

ese a la orden de

NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO CON CERO CENTAVOS
dad en letras

BANHCAFE
CO HONDUREÑO DEL CAFÉ, S.A.

Firma(s)

1:0 100 2 148:000036 14000054 00005823

MOTIVO DEL PAGO

PAGO DE PAGO DE CONTRATO REHABILITACION PROYECTO DE AGUA SAN RAFAEL LEMPIRA EN EL URBANO

CUENTA	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO

CHEQUE No.

00005823

HECHO POR

AUTORIZADO POR

RECIBI CONFORME



MANCOMUNIDAD PUCA

Lepaera, La Iguala, La Unión, Las Flores, Talgua, San Rafael, Atima S.B.

Reporte de avance de obra

San Rafael, 31 de agosto de 2021

DATOS DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto: Rehabilitación de proyecto de agua San Rafael lempira en el casco urbano de san Rafael

Localidad: San Rafael centro

Municipio: San Rafael

Departamento: Lempira

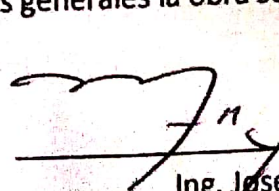
Contratista: Williams Máximo Ramírez Cantarero

Reporte de Avance de Obra

Por medio de la presente se da a conocer las cantidades de obra que se están ejecutando en dicho proyecto.

1. Limpieza de escombros en 614 ml de línea de conducción. **Terminado 100%**
2. Excavación de 26.10 m³ de materia tipo I. **Terminado 100%**
3. Excavación de 51 m³ de material tipo II (semi duro). **Terminado 100%**
4. Suministro e instalación de 1165 ml de tubería de PVC de 4" SDR 26. **Terminado 100%**
5. Suministro e instalación de 354 ml de tubería de HG de 4" **Terminado 100%**
6. Suministro e instalación de 66 ml de tubería de PVC de 6" SDR 26. **Terminado 100%**
7. Suministro e instalación de 5 válvulas de aire. **Terminado 100%**
8. Suministro e instalación de 3 válvulas de limpieza. **Terminado 100%**
9. Construcción de 150 ml de columna de concreto $\phi = 20$ cm. **Terminado 100%**

Nota: En términos generales la obra se encuentra terminada en un 100%.


Ing. José Mauricio Avalos Brita
Supervisor de Obra





MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL, LEMPIRA

HONDURAS C.A.

2018-2022

alcaldesanrafaellempira@gmail.com

ACTA DE RECEPCION FINAL

Proyecto: REHABILITACIÓN DE PROYECTO DE AGUA SAN RAFAEL

Ubicación: Municipio de San Rafael, departamento de Lempira

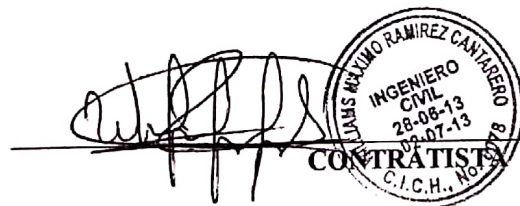
Fecha: 03 de agosto del 2021

Los infrascritos, hacemos constar que el proyecto arriba mencionado fue realizado por el contratista cumpliendo con lo establecido en el contrato, así como las recomendaciones brindadas por el supervisor de la mancomunidad PUCA.

En fe de lo anterior, firmamos la presente acta, dando por finiquitado el contrato y recibido el proyecto, certificando también que los trabajos fueron realizados de acuerdo a las Especificaciones, Detalles típicos y demás Documentos Contractuales, finalizando los mismos dentro del plazo contractual establecido.

POR TANTO

La Municipalidad de San Rafael, Lempira comunica al contratista que deberá poner a la disposición de la Municipalidad la fianza de Calidad de Obra de acuerdo a los términos del contrato, a partir del día 03 de agosto del 2021, fecha de la recepción del proyecto con lo cual la municipalidad da por recibido el proyecto antes mencionado.



"UNIDOS TRABAJANDO POR UN MEJOR SAN RAFAEL"